 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

SESION PLENARIA ORDINARIA
Período Constitucional 2012-2015
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	073		
FECHA:	8 de diciembre de 2013		
HORA DE INICIACIÓN:	09:28 a.m.		
HORA DE RECESO	09:38 a.m.		
HORA DE FINALIZACIÓN DEL RECESO	10:13 a.m.		
HORA DE FINALIZACIÓN:	01:33 p.m.		
PRESIDENTE:	María Clara Name	Ramírez	
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González		

ORDEN DEL DÍA

1. Registro Electrónico De Concejales Y Verificación Del Quórum
2. Lectura, Discusión Y Aprobación Del Orden Del Día
3. Lectura, Discusión Y Aprobación De Propositiones
4. Segundo Debate a los Sigüientes Proyectos De Acuerdo:

No. 131 de 2013, "Por medio del cual se ordena implementar una estrategia para promover la detección temprana, seguimiento, rehabilitación y vigilancia a las personas afectadas por enfermedades huérfanas en el Distrito Capital".

Autores: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.


Ponentes: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar (Bancada), Clara Lucía Sandoval Moreno y Jorge Durán Silva (Coordinador).

No. 153 de 2013, "Por medio del cual se establecen pautas para el abordaje integral de los trastornos y condiciones prioritarias de los niños, niñas y adolescentes matriculados en las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá".



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

Autores: Hs. Cs. Martha Esperanza Ordóñez Vera, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Javier Manuel Palacio Mejía y Felipe Mancera Estupiñán.

Ponentes: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno (Bancada), Jairo Cardozo Salazar y Angélica Lisbeth Lozano Correa (Coordinadora).

No. 160 de 2013, “Por el cual se adoptan medidas de promoción de la donación y utilización de instrumentos musicales para niños y niñas y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia, Severo Antonio Correa Valencia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Orlando Parada Díaz, Felipe Mancera Estupiñán y Javier Manuel Palacio Mejía.

Ponentes: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

No. 148 de 2013, “Por medio del cual se establecen los lineamientos del Programa Distrital de Compras Verdes y se dictan otras disposiciones”.

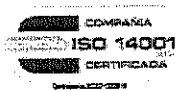
Autor: H. C. Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Ponentes: Hs. Cs. Olga Victoria Rubio Cortés y Roberto Hinestrosa Rey (Coordinador).

No. 135 de 2013, “Por el cual se establece el Código Único de Llamadas en la Línea 123 para la protección de los animales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.


Autores: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Carlos Roberto Sáenz Vargas, Olga Victoria Rubio Cortés, Diego Ramiro García Bejarano, César Alfonso García Vargas, Marco Fidel Ramírez Antonio, Álvaro José Argote Muñoz, Yezid Rafael García Abello, María Clara Name Ramírez, Celio Nieves Herrera y Rafael Orlando Santiesteban Millán.

Ponentes: Hs. Cs. Angélica Lisbeth Lozano Correa y Roger Carrillo Campo (Coordinador).



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

No. 136 de 2013, “Por el cual se facilita la utilización de espacios en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Capital para beneficio comunitario, y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Álvaro José Argote Muñoz.

Ponentes: Hs. Cs. José Arthur Bernal Amorocho y Jairo Cardozo Salazar (Coordinador).

No. 147 de 2013, “Por el cual se institucionaliza la Semana Distrital de las Juventudes”.
 Autores: Hs. Cs. Soledad Tamayo Tamayo, Omar Mejía Báez y Roger Carrillo Campo.

Ponentes: Hs. Cs. Angélica Lisbeth Lozano Correa y Borys de Jesús Montesdeoca Anaya (Coordinador).

No. 149 de 2013, “Por el cual se crea la Orden Civil al Mérito Mario Upegui Hurtado en los Grados Cruz de Plata y Cruz de Oro”.

Autor: H. C. Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Ponentes: Hs. Cs. Roger Carrillo Campo y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

No. 234 de 2013, “Por el cual se establece hacer pública la programación del mantenimiento periódico de la malla vial local y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Severo Antonio Correa Valencia, Orlando Parada Díaz, Felipe Mancera Estupiñán y Javier Manuel Palacio Mejía.

Ponentes: Hs. Cs. Javier Manuel Palacio Mejía (Bancada), Miguel Uribe Turbay y Álvaro José Argote Muñoz (Coordinador).


No. 222 de 2013, “Por medio del cual se establecen mecanismos de devolución y recolección de fármacos o medicamentos vencidos en la ciudad de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Severo Antonio Correa Valencia, Orlando Parada Díaz, Felipe Mancera Estupiñán y Javier Manuel Palacio Mejía.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

Ponentes: Hs. Cs. Orlando Parada Díaz (Bancada), Miguel Uribe Turbay y Darío Fernando Cepeda Peña (Coordinador).

No. 209 de 2013, "Por el cual se establece el día distrital de los motociclistas".

Autor: H. C. William César Moreno Romero.

Ponentes: Roger Carrillo Campo y Edward Aníbal Arias Rubio (Coordinador).

No. 197 de 2013, "Por medio del cual se crea la Comisión Distrital de Ordenamiento Territorial para Bogotá D.C.".

Autores: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Ponentes: Hs. Cs. Marco Fidel Ramírez Antonio y William César Moreno Romero (Coordinador).

No. 231 de 2013, "Por el cual se expiden disposiciones sobre Nomenclatura en el Distrito Capital".

Autor: H. C. Fernando López Gutiérrez.

Ponentes: Hs. Cs. Juan Carlos Flórez Arcila y Javier Manuel Palacio Mejía (Coordinador).


Nos. 268, 278 y 282 de 2013, acumulados por unidad de materia, "Por el cual se dictan disposiciones generales y ambientales sobre la publicidad exterior visual en el Distrito Capital".

Autores: Hs. Cs. Marco Fidel Ramírez Antonio, Roberto Hinestrosa Rey, Javier Manuel Palacio Mejía, Darío Fernando Cepeda Peña, César Alfonso García Vargas, José Arthur Bernal Amorochó, Julio César Acosta Acosta, Fernando López Gutiérrez, Jorge Lozada Valderrama, Liliana Graciela Guáqueta de Diago, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Orlando Parada Díaz; Doctores Gustavo Francisco Petro Urrego, Alcalde Mayor de Bogotá y Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

Ponentes: Hs. Cs. Darío Fernando Cepeda Peña (Bancada), Diego Ramiro García Bejarano y Felipe Mancera Estupiñán (Coordinador).

Invitados: Doctores Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, Secretario Distrital de Gobierno; Susana Muhamad González, Secretaria General de la Alcaldía Mayor; Aldo Cadena Rojas,

Secretario Distrital de Salud; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente; Jorge Enrique Rojas Rodríguez, Secretario Distrital de Integración Social; Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano, Secretario Distrital de Movilidad; María Mercedes Maldonado Copello, Secretaria Distrital del Hábitat; Clarisa Ruíz Correal, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carlos Simancas Narváez, Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Industrial y Turístico; Gerardo Ardila Calderón, Secretario Distrital de Planeación; Aura Deissy Ruíz Alzate, Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal; Euclides Mancipe Tabares, Director de la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos; William Fernando Camargo Triana, Director del Instituto de Desarrollo Urbano; Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; y Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital.

5. Comunicaciones y Varios.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DE QUORUM


El Secretario informa que siendo las 9:28 a.m., del 8 de diciembre de 2013, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, CELIO NIEVES HERRERA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, YESID RAFAEL GARCÍA ABELLA, ORLANDO PARADA DÍAZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO Y ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ.

Secretario informa que se han registrado trece (13) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

La Presidenta declara un receso hasta por veinte minutos.

El Secretario informa que siendo las 9:38 se da un receso hasta por veinte minutos.

La Presidenta levanta el receso y pide a los Honorables Concejales realizar el registro electrónico y solicita al Secretario dejar constancia de los honorables Concejales que se encuentran presentes

El Secretario informa que siendo las 10:13 a.m., se levanta el receso e informa que a partir de este momento se inicia el registro electrónico.

La Presidente solicita al Secretario dejar constancia del registro de los Honorables Concejales. El Secretario deja constancia que se registraron los Honorables Concejales OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, JORGE LOZADA VALDERRAMA y el registro verbal del Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, WILLIAM CÉSAR ROMERO ROMERO Y ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ

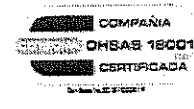
El Secretario deja constancia que en su orden se registraron veintisiete (27) Honorables Concejales, conformado quórum decisorio.


En el transcurso de la sesión se registró el ingreso de los Honorables Concejales: MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JORGE DURÀN SILVA, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, MANUEL JAVIER PALACIO MEJÍA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENFIGO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MIGUEL URIBE TURBAY, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, ROGER CARRILLO CAMPO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS. ROBERTO HINESTROSA REY.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, Doctor Humberto Ruiz L.; SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, Doctora María Elvira Carvajal; SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, Doctor Gerardo Ardila Calderón; CATASTRO DISTRITAL, Director,



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

Gustavo Marulanda M.; SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, Doctor Néstor García Buitrago.

Por los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: PERSONERÍA DISTRITAL, Profesional especializado, Maribel Bernal; VEEDURÍA DISTRITAL, Doctor Miguel F. Jiménez O.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario por solicitud del Presidente informa que el orden del día esta publicado en las pantallas y es aprobado por los Concejales.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El Secretario informa que se encuentran radicadas dos proposiciones de reconocimiento en la mesa.

La Presidente solicita continuar con el orden del día.

4. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

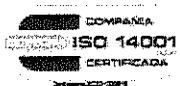
Segundo debate Proyecto de Acuerdo **No. 131 de 2013** "Por medio del cual se ordena implementar una estrategia para promover la detección temprana, seguimiento, rehabilitación y vigilancia a las personas afectadas por enfermedades huérfanas en el Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

El Secretario informa que los Honorables Concejales ponentes Clara Lucía Sandoval Moreno y Jairo Cardozo Salazar presentaron ponencia positiva y el Honorable Concejal Jorge Durán Silva, ponencia negativa.


La Presidenta informa que se abre el debate para el proyecto de Acuerdo 131 de 2013.

Intervienen los ponentes, en primer lugar la Honorable Concejala Clara Lucía Sandoval Moreno, ratifica su ponencia del primer debate, realiza un recuento de las estadísticas y señala la importancia que tiene para la ciudad esta iniciativa al buscar el diseño y la



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

implementación de la estrategia para promover la detección temprana, seguimiento, rehabilitación y vigilancia a las personas afectadas por enfermedades huérfanas en el Distrito Capital.

El Honorable Concejal Jorge Durán Silva explica que en primer debate presentó ponencia negativa teniendo en cuenta que el tema se encuentra reglamentado por las normas nacionales y decretos reglamentarios. Sin embargo, en vista que la Administración y el Secretario de Salud aclararon estas dudas y dieron el aval al proyecto, considera que se debe apoyar la ponencia positiva de la Honorable Concejala Clara Lucía Sandoval y solicita a los Concejales que entiendan porqué cambió su posición, para dar una oportunidad al tema.

El Concejal Jairo Cardozo, expresa su agradecimiento a los Honorables Concejales por el apoyo al Proyecto de Acuerdo, manifiesta que este busca beneficiar a las personas con algún tipo de enfermedades raras y ratifica la ponencia positiva.

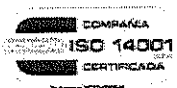
La Concejala Olga Victoria Rubio Cortés, agradece y resalta las virtudes del proyecto, solicita que se permita la intervención de la asesora de la Federación Colombiana de Enfermedades Raras.

Interviene la doctora July Ramírez Saavedra, asesora jurídica de la Federación Colombiana de enfermedades raras, agradece la oportunidad de presentar la Federación y su quehacer frente al Concejo. Señala que su presentación tiene como objetivo resaltar la importancia de este proyecto que beneficiará no sólo a las personas que sufren enfermedades raras; sino a sus las familias.

Señala que el proyecto responde a las necesidades de las personas enfermas y mejorar las condiciones de vida y que las estrategias coadyuvan a que el proyecto se convierta en una herramienta para obtener diagnósticos oportunos e integrales para alcanzar el objetivo de mejorar la calidad de vida y obtener registros para tener estadísticas claras que permitan tomar decisiones.


El Honorable Concejal Jorge Durán, explica el trámite que se debe realizar con las ponencias, solicita que se someta a votación las ponencias, que la negativa se niegue y que se unifiquen las dos ponencias positivas.

La Presidenta informa que se cierra el debate del Proyecto 131 de 2013. Y abre la votación.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

El Secretario informa que el SI es aceptando y el NO es rechazando la ponencia negativa.

El Concejal Celio Nieves manifiesta que la posición del Concejal Durán es la que se debe seguir cuando se comete un error en una ponencia, se puede rectificar, como lo hicieron los Concejales Jairo Cardozo y Jorge Durán, señala que es una enseñanza para todos los Concejales.

La Presidenta solicita al Secretario informar el resultado de la votación. El Secretario procede a dejar constancia de la votación, así:

Votaron los siguientes Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO y YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

Resultado de la votación **TREINTA Y TRES (33) VOTOS POR EL NO CERO (0) VOTOS POR EL SI**, con la constancia del voto verbal por el NO del Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

En consecuencia fue rechazada la ponencia negativa del Proyectos de Acuerdo 131 de 2013.


La Presidenta somete a consideración la unificación de las ponencias positivas. El secretario procede a dejar constancia del registro de ingreso del Honorable Concejal ROBERTO HINESTROZA REY.

El Secretario deja constancia de la votación registrada.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- F04
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

Votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ROBERTO HINESTROSA REY, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO y YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO. Voto verbal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

Resultado de la Votación **TREINTA Y CUATRO (34) VOTOS POR EL SI CERO (0) VOTOS POR EL NO.** Con la constancia del voto verbal por el SI del Concejal EDWARD ARIAS RUBIO.

En consecuencia, ha sido aprobada la unificación de las ponencias positivas del proyecto de Acuerdo 131 de 2013.

Nota: en el registro que arroja el sistema electrónico quedo registrado el voto por el SI del Concejal Miguel Uribe Turbay, el cual no quedó grabado en el sonido de la sesión.

La Presidenta somete en consideración la ponencia positiva unificada.


El secretario procede a dejar constancia del resultado de la votación, que se registra.

Votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ROBERTO HINESTROSA REY, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO y YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

El Secretario deja constancia del registro del ingreso del Honorable Concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y su voto positivo (SI); y del voto verbal por el SI del Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

Resultado de la votación **TREINTA Y CINCO (35) VOTOS por el SI CERO (0) VOTOS POR EL SI.** En consecuencia es aprobada la ponencia positiva unificada.

La Presidenta pone en consideración por votación ordinaria el título de la iniciativa, al cual le da lectura el Secretario.

El Secretario informa que ha sido aprobado el título del Proyecto de Acuerdo 131 de 2013.

La Presidenta solicita dar lectura a las atribuciones y los somete en consideración en votación ordinaria.

El Secretario deja constancia del ingreso de la Honorable Concejal DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTES. Y procede a dar lectura a las atribuciones e informa que fueron aprobadas.

La Presidenta somete a consideración el Articulado del Proyecto de Acuerdo 131 de 2013 e informa que no hay observaciones de los artículos primero al noveno y se procederá a votarlo en bloque.


El Concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo dejó constancia que en primer debate en Comisión llamó la atención sobre los artículos 2 y 3, que corresponden a los apartados de componentes y elementos, señala que aclarar las dudas sobre este dos artículos significaría devolver el proyecto a la Comisión, por eso deja la constancia, y solicita que en el Artículo 8 se haga una corrección de estilo retirando la palabra “demás”.

La Presidente pone en consideración mediante la votación ordinaria el articulado en bloque, con las observaciones que realizó el Concejal Carlos Vicente De Roux Rengifo.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

El Secretario informa que fue aprobado el articulado del primero al noveno.

La Presidenta pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación. El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

La Presidenta pregunta a la Plenaria si quiere que el Proyecto de Acuerdo pase a sanción del Alcalde Mayor. El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.,

Interviene la Honorable Concejala Olga Victoria Rubio Cortés, en nombre de la bancada agradece a la Plenaria por el apoyo al proyecto de Acuerdo en beneficio de un grupo vulnerable. El Honorable Concejal Jairo Cardozo Salazar interviene y agradece el apoyo al proyecto de Acuerdo.

La Presidenta solicita continuar con el siguiente Proyecto de Acuerdo

El Secretario continúa con el **PROYECTO DE ACUERDO No 153 DE 2013**. "Por medio del cual se establecen pautas para el abordaje integral de los trastornos y condiciones prioritarias de los niños, niñas y adolescentes matriculados en las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá".

Autores: Honorables Concejales de la Bancada del Partido de la U.

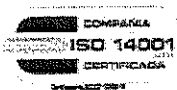
Informa el Secretario que el proyecto cuenta con 3 ponencias positivas y la Secretaría de Salud y Secretaría de Educación ratificaron para segundo debate la viabilidad del mismo.

La Presidente abre el debate para el Proyecto de Acuerdo No 153 de 2013.

El Secretario procede a dejar constancia del ingreso del Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ.


El Honorable Concejal Jairo Cardozo Salazar como ponente interviene para explicar la importancia de aprobar el proyecto de Acuerdo, afirma que reúne el requisito de Ley y conveniencia, sumado al concepto favorable de la Administración Distrital en los temas técnico y financiero; ratifica su apoyo al proyecto.

La Honorable Concejala Clara Lucía Sandoval afirma que este proyecto debe buscar la articulación de las estrategias para atender los trastornos de que trata el Proyecto de Acuerdo y es importante porque que el desarrollo infantil debe ser un pilar de la



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

educación de la Administración. Afirma que lo que busca el proyecto es la detención temprana de estos trastornos en los niños, niñas y adolescentes para generar planes que ayuden a mejorar la educación y asegurar su derecho a la salud. En consecuencia, ratifica la ponencia positiva.

Interviene la Honorable Concejala Martha Ordóñez, afirma que según las estadísticas estos trastornos son padecidos por el 10% de niños, niñas y adolescentes, es por esta razón que el proyecto busca que se capaciten a los docentes para que adquieran la habilidad de identificarlos, para que posteriormente sean atendidos por los profesionales de la salud.

La Presidenta cierra el debate del proyecto de Acuerdo 153 de 2013, en votación nominal somete en consideración la unificación de ponencias positivas y anuncia que se abre el registro electrónico para la votación.

La Presidenta solicita al Secretario informar el resultado de la votación. El Secretario informa que deja constancia del registro de votación.


Registraron su voto los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CLARA LUCÍA SANDOVAL, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, OMAR MEJÍA BÀEZ, ORLANDO PARADA DÍAZ, ROBERTO HINESTROSA REY, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO Y YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

Resultado de la votación **TREINTA Y SIETE (37) VOTOS POR EL SI CERO (0) VOTOS POR EL NO.** Con la constancia del voto verbal por el SI del Concejal Edward Aníbal Arias Rubio. En consecuencia, fueron unificadas las ponencias positivas.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

La presidenta somete en consideración la ponencia positiva e informa que se abre el registro electrónico para la votación.

La Presidenta solicita el resultado de la votación. El Secretario informa que deja constancia del registro de votación.

Registraron su voto los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CLARA LUCÍA SANDOVAL, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, OMAR MEJÍA BÀEZ, ORLANDO PARADA DÍAZ, ROBERTO HINESTROSA REY, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO Y YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

Resultado de la votación **TREINTA Y SIETE (37) VOTOS POR EL SI, CERO (0) VOTOS POR EL NO.** Con la constancia del voto verbal por el SI del Concejal Edward Aníbal Arias Rubio. En consecuencia, fue aprobada la ponencia positiva al Proyecto de Acuerdo 153 de 2013.

La Presidenta solicita dar lectura al título del proyecto. El Secretario procede a dar lectura al título del proyecto 153 de 2013.

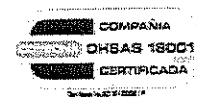
La Presidenta somete en consideración el título del Proyecto de Acuerdo 153 de 2013, en votación ordinaria; el cual fue aprobado.


La Presidenta solicita dar lectura a las atribuciones. El Secretario procede a dar lectura a las atribuciones de 153 de 2013.

La Presidenta somete en consideración el título del Proyecto de Acuerdo 153 de 2013, en votación ordinaria; el cual fue aprobado.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

La Presidenta solicita dar lectura a las consideraciones. El Secretario procede a dar lectura a las atribuciones del proyecto 153 de 2013.

La Presidenta somete en consideración las consideraciones del Proyecto de Acuerdo 153 de 2013.

El Honorable Concejal **Carlos Vicente de Roux Rengifo** manifiesta que el Concejo ha adoptado no introducir considerandos en los acuerdos porque aligera los proyectos y evita debates innecesarios.

Señala que algunos considerandos los propuso la Administración y eran pertinentes, pero señala que no está de acuerdo con algunos términos porque incluyen siglas que no se explican y le señala que los considerandos están mal redactados. Propone eliminar los considerandos o hacerles modificación de forma para mejorarlos, dice que si se eliminan se puede mejorar la redacción del artículo primero. Y así se podría proceder a aprobar el Proyecto de Acuerdo.

La Honorable Concejala Martha Esperanza Ordóñez Vera explica que los considerandos son el resultado de las reuniones de la mesa de trabajo; pero le parece importante la observación que hace el Concejal Carlos Vicente De Roux y manifiesta que está de acuerdo con la propuesta. Reitera que las siglas tienen definición técnica del Manual de trastornos mentales de la Organización Mundial de la Salud.

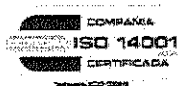
La Presidenta somete en consideración la eliminación de los considerandos, y anuncia que se abre el registro de votación electrónica.

Interviene el Honorable Concejal Omar Mejía Báez, dice que deja constancia que la eliminación de los considerandos no afecta el objetivo del proyecto y señala que debe quedar claro que es una modificación de forma y no cambia el sentido la iniciativa.

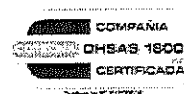
El Secretario deja constancia del ingreso de los Honorables Concejales SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, ROGUER CARRILLO CAMPO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA y HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA. Informa que se encuentra abierto el registro electrónico para la votación.


La Presidenta solicita informar el resultado de la votación. El secretario deja constancia del resultado de la votación.

Votaron los Honorables Concejales ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CLARA LUCÍA SANDOVAL, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, OMAR MEJÍA BÀEZ, ORLANDO PARADA DÍAZ, ROBERTO HINESTROSA REY, ROGUER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO Y YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

Resultado de la votación **CUARENTA (40) VOTOS POR EL SI. CERO (0) VOTOS POR EL NO.** Con la constancia del voto verbal por el SI del Concejal Edward Aníbal Arias Rubio En consecuencia han sido suprimidos los considerandos del Proyecto de Acuerdo 153 de 2013.

La Honorable Concejala Martha Esperanza Ordóñez Vera afirma que acepta las modificaciones propuestas por el Concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo en el artículo primero.

Interviene la Honorable Concejala Olga Victoria Rubio Cortés y manifiesta que quiere se tenga en cuenta lo dispuesto en al Ley 1616, que habla de salud mental y quiere resaltar lo dispuesto en el Artículo 8º por todo lo que implica.

Finalmente felicita a la autora del Proyecto y agradece al Concejo por acompañar este tipo de iniciativas.


La Presidente informa que se procederá a votar en bloque el articulado del proyecto.

El Honorable Concejal Jairo Cardozo interviene y señala que considera que es necesario que quede clara la redacción al artículo primero, modificación que fue aceptada y que sustituye los considerandos que se eliminaron y quiere que quede claro en la grabación.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

El Secretario procede a dar lectura al Artículo primero, el cual se redactó así:
ARTÍCULO 1.- La Administración Distrital, definirá e implementará un modelo articulado de detección temprana, diagnóstico, atención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos y condiciones prioritarias que presentan los niños, niñas y adolescentes estudiantes en las instituciones educativas a cargo del Distrito. Y de que trata el Manual de Diagnóstico y Estadísticas de los trastornos mentales (DMEC4, por sus siglas en inglés) de la Organización Mundial de la Salud.

El Honorable Concejal Omar Mejía dice que le propone a la Plenaria dejar el artículo original porque la modificación que propone el Concejal Carlos Vicente De Roux es de fondo y el proyecto se podría demandar.

El Honorable Concejal Jorge Durán señala que está de acuerdo con el Concejal Omar Mejía y que la redacción del artículo original es correcta.

Interviene el Honorable Concejal Roberto Hinestroza y manifiesta que en el mismo sentido de lo expresado por los concejales que le antecedieron, el artículo primero debe quedar como originalmente se redactó porque las modificaciones son de fondo y quedaría viciado el proyecto.

El Concejal Carlos Vicente De Roux afirma que la interpretación de la Ley dice que las palabras se interpretaran en su sentido natural y obvio, y solamente cuando es necesario se buscarán los significados de la ciencia de la que se trate. El Honorable Concejal explica su punto de vista frente a la redacción del articulado, es muy general, no es específica y considera que la norma queda incompleta y va a ser de difícil implementación.


El Concejal Celio Nieves Herrera señala que si se tiene en cuenta el contenido original de la propuesta, allí se encuentra con precisión la justificación y alcance, se definen cada uno de los términos que trata el proyecto. Por lo que considera, que eliminados los considerandos, coincide con los Concejales Mejía y Durán para que se mantenga la redacción original.

Interviene el Honorable Julio César Acosta Acosta, expresa que es conocido por todos el espíritu del Proyecto y le propone a la Concejala Martha Esperanza Ordóñez que se avance en la votación del proyecto, porque la propuesta del Concejal Carlos Vicente de Roux es una modificación de fondo, y lo pertinente sería devolver el proyecto a la Comisión.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

La Honorable Concejala Martha Esperanza Ordóñez, argumenta que en la exposición de motivos se justifican los términos del Acuerdo y señala que todos los temas que trata el acuerdo tiene el mismo nivel de importancia. Finalmente, propone dejar el articulado tal como está redactado porque la exposición de motivos explica la norma, que lo importante es brindar esta herramienta a los docentes del distrito para adquirir habilidades y detectar este tipo de trastornos.

Expresa el Concejal Carlos Vicente De Roux Rengifo que retira su propuesta y solicita que las intervenciones queden como constancia de su preocupación.

La Presidente dice que se procederá a votar en bloque los artículos del primero al séptimo y los somete en consideración el articulado del Proyecto de Acuerdo 153 de 2013.

El Secretario informa que fueron aprobados los artículos primero al séptimo del Proyecto de Acuerdo 2013.

El Honorable Concejal Omar Mejía Báez, expresa que quiere hacer una consideración al artículo 3º, que le genera duda, el cual da a entender que los gastos estarán con cargo al Fondo Financiero Distrital de Salud, propone revocar el artículo y aclarar que le corresponderá a la Administración tomar esas decisiones no al Concejo.

La Honorable Concejala Martha Esperanza Ordóñez propone unos cambios en la redacción del artículo 3º quedando de la siguiente manera: "El diagnóstico de los trastornos y condiciones prioritarias, se realizará a través del sistema general de seguridad social en salud de conformidad con el marco legal vigente y el sistema al que este afiliado el estudiante."

La Presidente informa que se hará la revocatoria del Artículo 3 y que se abre el registro electrónico para la votación.

EL Secretario informa que está habilitado el registro electrónico para la votación y deja constancia del registro de ingreso del Honorable Concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.


La Presidenta solicita se informe el resultado de la votación. El secretario deja constancia de la votación.

Votaron los Honorables Concejales ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, CLARA LUCÍA SANDOVAL, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURAN SILVA, JORGE LOZADA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, OMAR MEJÍA BÁEZ, ORLANDO PARADA DÍAZ, ROBERTO HINESTROSA REY, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO. Y EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, voto verbal.

Resultado de la votación **TREINTA Y SIETE (37) VOTOS POR EL SI. CERO (0) POR EL NO.** Con la constancia del voto verbal por el Si del Concejal Edward Aníbal Arias Rubio. Informa que fue revocado el Artículo 3º.

Interviene el Honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz, propone revisar esta redacción de tal forma que no quede para sugerir revisar si lo que dice el nuevo artículo tercero ya está en el artículo primero. Dice que el Consejo de Estado se pronunció sobre este aspecto permitiendo que en la Plenaria se supriman artículos y no fracciones y quiere que dejar la constancia y advertir que no se puede votar en bloque la supresión de artículos, que así se hizo en la votación del presupuesto del año anterior.

El Concejal Carlos Vicente De Roux dice que es interesante lo expresado por el Concejal Argote, trayendo a reflexión el tema al Concejo. Dijo que el Consejo de Estado habló de la supresión de artículos, pero no prohibió partes de artículos.


Aclara el Concejal Roger Carrillo Campo que no fue el Consejo de Estado sino el Tribunal Administrativo de Cundinamarca el ente que se pronunció.

Continúa el Concejal Carlos Vicente De Roux, dice que no existe una norma superior que diga que los artículos no se puedan fraccionar y quien puede lo más puede lo menos, y el Concejo puede retirar unas disposiciones y dejar otras así haga parte de un mismo artículo.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

Aclara la Concejala María Victoria Vargas Silva, que no ve ningún impedimento para suprimir parcialmente el Artículo, y afirma que en otras oportunidades se ha hecho igual.

El Concejal Álvaro José Argote Muñoz ratifica sus dudas sobre la supresión parcial del artículo.

La Presidenta somete en consideración el Artículo tercero con la supresión propuesta, en votación nominal.

La Presidenta solicita dar lectura al artículo. El Secretario procede a dar lectura al artículo 3º. "El diagnóstico de los trastornos y condiciones prioritarias, se realizará a través del sistema general de seguridad social en salud de conformidad con el marco legal vigente y el sistema al que este afiliado el estudiante. **PARÁGRAFO.** El modelo definido velará por el cumplimiento de la referenciación para la realización efectiva del diagnóstico".

El Secretario informa el resultado de la votación.


Votaron los Honorables Concejales: **ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, CLARA LUCÍA SANDOVAL, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURAN SILVA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, OMAR MEJÍA BÁEZ, ORLANDO PARADA DÍAZ, ROBERTO HINESTROSA REY, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO Y YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO.**

Resultado de la Votación **TREINTA Y SIETE (37) VOTOS POR EL SI. CERO (0) VOTOS POR EL NO.** Con la constancia del voto verbal por el SI del Concejal Edward Aníbal Arias Rubio En consecuencia fue aprobado el Artículo 3º del Proyecto de Acuerdo 153 de 2013, con la supresión propuesta.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

Pregunta la Presidencia si la Plenaria ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo 153 de 2013. El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

Pregunta la Presidenta si quiere la Plenaria que el Proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor. El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

Continúa el estudio del Proyecto de Acuerdo 160 de 2013, "Por el cual se adoptan medidas de promoción de la donación y utilización de instrumentos musicales para niños y niñas y se dictan otras disposiciones".

Autores: Honorables Concejales de la Bancada del Partido de la U.

Informa el Secretario que este Proyecto de Acuerdo tiene ponencias positivas presentadas por los Concejales Jairo Cardozo Salazar, Carlos Roberto Sáenz Vargas y por la Bancada del Partido de la U.

La Presidenta informa que se abre el debate del **PROYECTO DE ACUERDO 160 DE 2013.**

Toma la palabra el Concejal Carlos Roberto Sáenz Vargas y manifiesta que ratifica la ponencia positiva porque es de conocimiento de todos, la importancia que tiene el proyecto e invita a la Plenaria a apoyar el proyecto.

Interviene el Concejal Jairo Cardozo Salazar y dice que comparte la iniciativa teniendo en cuenta que la música es una expresión cultural que tiene efectos positivos en el desarrollo de los niños y las niñas. Ratifica la ponencia positiva.

La Honorable Concejala Nelly Patricia Mosquera Murcia expresa agradecimientos a la Plenaria por el apoyo a la iniciativa y por dar esta herramienta para el desarrollo de los niños y la ciudad.


La Honorable Concejala Olga Victoria Rubio Cortés dice que la música tiene la facultad de unir a la gente y que los niños aprenden a convivir de mejor manera con los otros niños, se logra una comunicación armoniosa, contribuyendo a erradicar el matoneo en los colegios.

La Presidenta cierra el debate del Proyecto y somete a consideración la unificación de las ponencias positivas en votación nominal e informa que se habilita el registro electrónico para la votación



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

El Secretario informa que la votación es para la unificación de las ponencias positivas del Proyecto de Acuerdo 160 de 2013.

La Presidenta solicita informar el resultado de la votación. El Secretario deja constancia de la votación registrada.

Votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURAN SILVA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, OMAR MEJÍA BÁEZ, ORLANDO PARADA DÍAZ, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO Y YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

Resultado de la Votación **TREINTA Y CUATRO (34) VOTOS POR EL SI. CERO (0) VOTOS POR EL NO.** Con la constancia del voto verbal por el SI del Concejal Edward Aníbal Arias Rubio. Informa que han sido aprobadas la unificación de las ponencias positivas.

Nota: en el registro que arroja el sistema electrónico quedo registrado el voto por el SI de la Concejal Clara Lucia Sandoval Moreno, el cual no quedó grabado en el sonido de la sesión.

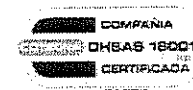
La Presidenta somete a consideración la ponencia positiva unificada, se abre el registro electrónico para la votación.


La Presidenta solicita el resultado de la votación. El Secretario deja constancia de la votación registrada.

Votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURAN SILVA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, OMAR MEJÍA BÁEZ, ORLANDO PARADA DÍAZ, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO Y YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

Resultado de la Votación **TREINTA Y CUATRO (34) VOTOS POR EL SI. CERO (0) POR EL NO.** Con la constancia del voto verbal por el SI del Concejal Edward Aníbal Arias Rubio. Informa que han sido aprobadas la ponencia positiva unificada.

La Presidenta solicita dar lectura al título del Proyecto de Acuerdo 160 de 2013 y somete a consideración en votación ordinaria.

El Secretario procede a dar lectura al título del Proyecto de Acuerdo 160 de 2013. El cual fue aprobado.

La Presidente solicita dar lectura a las atribuciones del Proyecto. El Secretario procede a dar lectura de las atribuciones. Las cuales son aprobadas en votación ordinaria.

La Presidente informa que se procederá a votar de forma ordinaria y en bloque el articulado, somete en consideración los artículos primero al cuarto. El Secretario informa que fueron aprobados los artículos en mención.

La Presidenta pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo 160 de 2013. El Secretario informa que la Plenaria lo ratifica.


La Presidenta pregunta si la Plenaria quiere que el Proyecto de Acuerdo pase a sanción del Alcalde Mayor. El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

Interviene el Honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz, solicita que la Mesa Directiva gestione periodo de sesiones extraordinarias para aprobar la mayor cantidad de proyectos posibles.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

La Presidenta solicita continuar con el siguiente Proyecto de Acuerdo.

El Secretario informa que continúa el **PROYECTO DE ACUERDO NO. 148 DE 2013.**

Autor: H. C. Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Ponentes: Hs. Cs. Olga Victoria Rubio Cortés y Roberto Hinestrosa Rey.

La Presidenta abre el debate del Proyecto de Acuerdo y otorga el uso de la palabra a los ponentes.

Interviene la Honorable Concejala Olga Victoria Rubio dice que radicó ponencia positiva al Proyecto de Acuerdo 148 de 2013 en primer debate y que la ratifica.

El Honorable Concejal Orlando Parada Díaz interviene y manifiesta que quiere explicar el voto. Dice que su voto es NO porque tiene algunas inquietudes. Señala que el numeral 9, del artículo 3, explica que le parece que se están entrando en temas de contratación, se mezclan con temas técnicos y esa es la explicación que estaba solicitando. Reitera su voto negativo.

El Concejal Carlos Vicente De Roux, deja una observación cree que no hay congruencia entre los principios y lineamientos, que los criterios para definir los principios y lineamientos no son claros y la clasificación le parece desordenada.

El Concejal Diego Ramiro García ratificado lo expresado en el debate de Comisión, considera que lo propuesto en la iniciativa ya esta siendo implementado por el Distrito. Los principios se encuentran en el PIGA, estos son fundamentos suficientes para determinar el programa de plan de compras verdes. Anuncia su voto negativo.

La Presidenta cierra el debate del proyecto y somete en consideración la unificación de las ponencias e informa que se abre el registro electrónico para votación.

La presidenta solicita el resultado de la votación.


El secretario deja constancia del registro de la votación.

Votaron los Honorables Concejales: **ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO**



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

GARCÍA VARGAS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS, LUCÍA BASTIDAS UBATE, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, OMAR MEJÍA BÁEZ, ROGER CARRILLO CAMPO, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, voto verbal.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ORLANDO PARADA DÍAZ, DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO Y MARIA CLARA NAME RAMÍREZ.

Resultado de la votación **VEINTISÉIS (26) VOTOS SI Y TRES (3) VOTOS POR EL NO**. Con la constancia del voto verbal por el Si del Concejal Edward Aníbal Arias Rubio. En consecuencia fue aprobada la unificación de las ponencias positivas.

La Presidenta somete en consideración la **ponencia positiva unificada**. E informa que se abre el sistema para registrar el voto. En votación nominal

Interviene el Honorable Concejal Orlando Parada Díaz para explicar su voto, señala que el proyecto tiene temas de contratación, pregunta al Secretario de Ambiente que se pronuncie frente a las observaciones que él hizo sobre la violación de temas de contratación pública. Reitera el voto negativo y solicita que se suspenda el debate para que se explique y se revise el tema porque el proyecto tiene vicios que harían inviable el proyecto.

La Honorable Concejala Olga Victoria Rubio Cortés, explica al Concejal Orlando Parada que ella en el debate en la Comisión tuvo la misma inquietud, pero en su estudio juicioso aclaró su duda y vio la viabilidad de la iniciativa.


El Honorable Concejal Omar Mejía Báez interviene, apoya la solicitud del Concejal Orlando Parada, propone que se voten las ponencias y el título, pero dejar el articulado pendiente para revisar y aclarar el tema.

La presidenta manifiesta que está de acuerdo con la propuesta de los Concejales Omar Mejía y Orlando Parada, por cuanto el Concejo no puede entrar en temas de contratación, no es su competencia. Adicionalmente, en el Senado de la República cursa una iniciativa del Senador Félix Varela del Partido Verde sobre éste tema. Anuncia su voto negativo.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

El Secretario procede a dejar constancia de la votación registrada.

Votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS, LUCÍA BASTIDAS UBATE, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, OMAR MEJÍA BÁEZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, YESID RAFAEL GARCIA ABELLA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ Y ORLANDO PARADA DÍAZ,

Resultado VEINTIOCHO (28) VOTOS POR EL SI Y TRES (3) VOTOS POR EL NO. Con la constancia del voto verbal por el SI del Concejal Edward Aníbal Arias Rubio. En consecuencia fue aprobada la ponencia positiva unificada del proyecto de Acuerdo 148 de 2013.

Interviene el Secretario Distrital De Ambiente, Néstor García Buitrago e informa que la Administración dio su aval porque es un programa que ya tiene guía en la Secretaría y aclara las inquietudes de los Concejales Omar Mejía y Orlando Parada. Afirma, que en la nueva teoría del desarrollo no solamente se está trabajando por el desarrollo sostenible; sino por el desarrollo sustentable, en consecuencia adquiere sentido la prevalencia para que el factor de decisión no sea sólo el costo del producto.


La Honorable Concejala Olga Victoria Rubio propone que se elimine el punto nueve de la prevalencia para no tener inconvenientes con el tema de la contratación y continuar con el trámite del proyecto.

El Concejal Orlando Parada Díaz, explica al autor del proyecto su inquietud, pregunta como desde un proyecto de acuerdo se estaría pasando por encima de la Ley, y afirma que penalmente se paga por indebida celebración de contratos, así la intención sea buena. El numeral que se refiere a la prevalencia no es tan fácil de entender porque se puede malinterpretar y solicita al autor explicar el tema.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

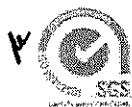
Interviene el Honorable Concejal Orlando Santiesteban Millán y le solicita a la Secretaría de Ambiente que cuando defina los lineamientos tiene que establecer claramente los criterios del alcance del proyecto de acuerdo, porque los bienes y servicios que las entidades adquieran tendrían que ser todos ecológicos, aunque le parece espectacular la idea.

El Concejal Diego Ramiro García Bejarano dice que la discusión es interesante con lo expresado por el Secretario y señala que es importante tener los marcos y referentes para los principios, que están dados en la Ley y las normas. No obstante, afirma que tiene dudas sobre el alcance de principios como el de la prevalencia y otros, como el de los recursos naturales renovables. Afirma que faltan principios de sostenibilidad, el Secretario de Ambiente, expuso los de sustentabilidad y pregunta cual de los dos hay que tener en cuenta porque existen dos dimensiones frente a las políticas ambientales de los últimos 50 años. Finalmente, reafirma que con la guía y las circulares que expida la Secretaría de Ambiente sería suficiente y pregunta a que programa del plan de desarrollo iría inscrita esta iniciativa.

Expresa el Concejal Carlos Roberto Sáenz Vargas afirma que tema debe ser discutido en el Congreso, el país está en mora de estudiarlo porque tiene que ver con la responsabilidad extendida del productor. Explica el Concejal que en el mundo las normas extendidas para los productores los obligan a que ciertos materiales biodegradables sean responsabilidad de los productores, saluda este proyecto porque es el primer paso para establecer que se puede comprar desde el punto de vista ambiental. En aras de hacer un análisis más de fondo podría devolverse a la Comisión el proyecto o aceptar la propuesta del Concejal Parada, argumenta que el principio de prevalencia no tiene una contradicción de fondo porque esta establecidos que se cumplirá con las normas vigentes y cree que se puede avanzar en el trámite del proyecto.


El Secretario de Ambiente señala que el Acuerdo dice que el proyecto establece los lineamientos, y en la misma exposición de motivos el autor reconoce la existencia del manual de compras verdes, adscrito al Plan de Gestión Ambiental 2008-2038. Este acuerdo hará parte del bloque de normas ambientales y recuerda que en la Corte Constitucional el ponente ex Concejal Alejandro Martínez Caballero en la Sentencia C-126 de 1997, definió que el medio ambiente prevalece sobre la legislación civil.

La Presidente le solicita al Concejal Sanguino expresarse sobre las propuestas que han hecho sobre la iniciativa.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

El Honorable Concejal Antonio Eresmid Sanguino agradece todos los aportes realizados y aclara que respeta el conocimiento de muchos de los Concejales presentes, pero desde su punto de vista entiende que el proyecto presentado no sustituye ni compite con la guía de la Secretaría de Ambiente. Afirmo el Concejal que el proyecto es complementario en el sentido que establece criterios que deben ser tenidos en cuenta por las instituciones públicas a la hora de adquirir bienes y servicios. Para darle viabilidad a la iniciativa esta de acuerdo con eliminar el numeral 9, como lo ha propuesto el Concejal Orlando Parada.

La Presidenta solicita dar lectura al título del proyecto 148 de 2013.

El Secretario procede a dar lectura al título del Proyecto de Acuerdo 148 de 2013. "Por medio del cual se establecen los lineamientos del Programa Distrital de Compras Verdes y se dictan otras disposiciones".

La Presidenta somete en consideración el título del Proyecto en votación ordinaria. El Secretario informa que fue aprobado el título del proyecto.

La Presidenta solicita dar lectura las atribuciones. El Secretario procede a dar lectura a las atribuciones

La Presidenta somete en consideración las atribuciones leídas en votación ordinaria, el secretario informa que fueron aprobadas.

La Presidenta solicita dar lectura a los artículos 1 y 2, y los pone a consideración en votación ordinaria.

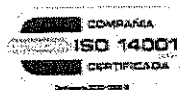
El Secretario informa que fueron aprobados los artículos 1 y 2 del Proyecto Acuerdo 148 de 2013.

La Presidenta somete en consideración el Artículo 3º con la supresión del numeral 9. En votación nominal e informa que se abre el registro electrónico para la votación.

El Secretario informa que el SI es para aprobar el articulo 3 con al eliminación del numeral 9 y el NO para rechazarlo.


La Presidenta solicita el resultado de la votación.

El Secretario deja constancia del registro de la votación.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

Votan los Honorables Concejales ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLORES ARCILA, MIGUEL URIBE TURBAY, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ORLANDO PARADA DIAZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, ROGER CARRILLO CAMPO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO Y WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO.

Resultado de la votación **VEINTICUATRO (24) VOTOS POR EL SI. CERO (0) VOTOS POR EL NO.** Con la constancia del voto verbal por el SI del Concejal Edward Aníbal Arias Rubio. Fue aprobado el artículo 3 del Proyecto de Acuerdo 148 de 2013, con la supresión del Numeral 9.

Nota: en el registro que arroja el sistema electrónico quedo registrado el voto por el SI de la Concejal Martha esperanza Ordoñez Vera, el cual no quedó grabado en el sonido de la sesión.

El Concejal Jairo Cardozo Salazar solicita que a través de la Mesa Directiva se orden que la Secretaría reordene la numeración del Artículo teniendo en cuenta la eliminación que se acaba de realizar.

La Presidente le informa que así se hará y somete con en consideración en votación ordinaria los artículos del 4 al 8, que no tienen observaciones.

El Secretario informa que fueron aprobados los artículos 4, 5, 6, 7 y 8 del Proyecto 148 de 2013.

La Presidenta pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación de los artículos del Proyecto. El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.


Pregunta la Presidenta a la Plenaria si quiere que el Proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor. El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

El Concejal Antonio Eresmid Sanguino agradece a la Plenaria y a la Mesa Directiva por el apoyo a la iniciativa.

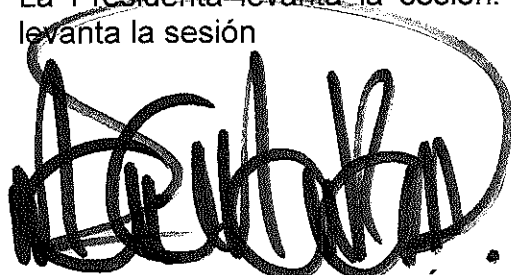


UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

La Presidenta levanta la sesión. El secretario informa que siendo la 01:33 p.m. se levanta la sesión


MARIA CLARA NAME RAMÍREZ
 Presidenta


MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Ana María Bernal Cruz
 Revisó: Mauricio Acosta González



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD

